

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

## 1424

*RESOLUCIÓN 90/2020, de 14 de febrero, de la Directora Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Debagoiena, por la que se revoca, a petición propia, la asignación de funciones a D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Conde González como Jefa de Unidad de Atención Primaria de Valle de Leniz, en la Organización Sanitaria Integrada Debagoiena de Osakidetza-Servicio vasco de salud.*

Mediante Resolución 99/2017 se nombró a D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Conde González Jefa de Unidad de Atención Primaria de Valle de Leniz en la Organización Sanitaria Integrada Debagoiena de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

#### RESUELVE:

Primero.– Revocar, a petición propia, la asignación de funciones a D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Conde González como Jefa de Unidad de Atención Primaria de Valle de Leniz en la Organización Sanitaria Integrada Debagoiena de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 31 de marzo de 2020.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Mondragón, a 14 de febrero de 2020.

La Directora Gerente de la OSI Debagoiena,  
LUISA M.<sup>a</sup> DIEZ AZURMENDI.